




ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020

La suscrita Secretaria/Tesorera del GADPR Santa Bárbara, certifica la asistencia de los señores Vocales a la sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Hipólito Montenegro amparado en la ley que nos confiere.

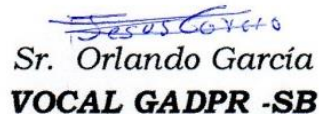
Fecha: 31 de enero del 2020

Lugar: instalaciones del GADPR - Santa Bárbara.


Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADPR - SB


Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR - SB


Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL GADPR -SB


Sr. Orlando García
VOCAL GADPR -SB


Sr. Fernando Chapit
VOCAL GADPR -SB


GAD, PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICADO QUE:
EL SEÑOR/A
Srta. Ana Arias
SECRETARIA/ TESORERA
SECRETARIA - TESORERA
TELEFONO: 3019658

RESOLUCIONES DE ACTA NRO. 002-2020



GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BÁRBARA

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BÁRBARA - SUCUMBIÓS - ECUADOR



9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

El señor Hipólito Montenegro expresa que el primer acuerdo es hacer una sesión extraordinaria para tratar sobre la reforma presupuestaria.

Interviene el señor Jairo Delgado y da información a la comisión que fue delegado la reunión anterior para que pregunte sobre el proceso del "PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA" y expresa: que se debe trabajar directamente con las especificaciones técnicas de las maquinas que se van a subir al portal, y que le han recomendado, que el dinero de la Asociación Fortaleza de la Comunidad de la Fama no la suban al portal porque no es dinero del Gobierno, y si le sube la contratarte de la Asociación ya no se puede devolver si llega el caso de que el valor sea menor.

El Señor Jairo Delgado informa de otra delegación que fue enviado la ciudad del Lago Agrio se mantuvo una reunión con la cámara de representantes del consejo provincial en la cual dieron audiencia a las juntas parroquiales, aunque supo manifestar que casi se suspende la reunión porque a fallecido un familiar del presidente de CONAGOPARE, pero si se llevó a cabo los temas por tres pedidos específicos el Convenio para las Maquinarias, el Convenio para el Operador y el Convenio para el Combustible, las maquinas que tienen las Juntas Parroquiales, que hay un proyecto que han enviado de para los programas Culturales 5000 a 10000, y el cambio de SEDE DE CONAGOPARE, en el cual en el primero se dijo que es Señor Prefecto está de acuerdo en firmar convenios siempre y cuando las Juntas Parroquiales no tengan deudas, que justifiquen lo que se les ha dado, de igual manera respecto de los programas Culturales 5000 a 10000 que este año no se puede porque ya está un presupuesto hecho, donde se delegó la comisión Financiero para que se de este tema para el próximo año que se lo tome en cuenta, con respecto a la SEDE DE CONAGOPARE supo manifestar que ha sido pura especulación no ha habido ningún oficio de por medio que diga que los vayan a sacar informe que el consejero Henry Mejía ha presentado un proyecto para que se haga una SEDE propia de CONAGOPARE y que dejen el presupuesto para que el próximo año puedan construir, además el Prefecto manifestó que se van a recibir una vez por mes a CONAGOPARE para tomar en cuenta todos los proceso ya que en este caso el 80% de la maquinaria está acabada y que solo se encuentra por Susufindi, entonces se pide que se firme los convenio para hacer alguna cosa las Juntas Parroquiales.

El Señor Orlando García se manifestó sobre su delegación que fue en el Lago Agrio expreso que el taller había sido para los Señores Presidentes, quien dicto la capacitación fue el Ingeniero Ángel Torres ya que se trató sobre las competencias que se tiene como Juntas Parroquiales, en especial



lo que no compete uno de ellos es lo de Vialidad, pero mediante convenios se puede trabajar con los diferentes Ministerios "SALUD, EDUCACION" que deben regirse a la ley.

Interviene la Señorita Ana Arias para dar a conocer sobre su delegación en el Lago Agrio donde supo manifestar sobre el sistema del SIGAD donde se ha hecho llegar el reporte de errores de la información ingresada al sistema del ejercicio fiscal 2019 en el transcurso de enero a junio en base al PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL, hasta el 21 de febrero se podrá hacer las correspondientes correcciones.

Se resuelve hacer el crédito a la Junta Parroquial de Santa Bárbara para hacer el correspondiente pago de la primera planilla del Proyecto de la Cubierta de la Chancha de Vóley donde todos los señores vocales y el señor presidente están de acuerdo sin ninguna observación.

10. CLAUSURA.

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Hipólito Montenegro del GADPR- Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todos los señores vocales y manifiesta que desea hacer conocer en que se van a utilizar los recursos de la Junta Parroquial, sin nada más que añadir da clausura siendo las 2:58 pm.

Sr. Hipólito Montenegro

PRESIDENTE DEL GADPR-SANTA BÁRBARA.

Sr. Jairo Delgado

VOCAL DEL GADPRSB.

Sr. Ramiro Pincho

VOCAL DEL GADPRSB.

Sr. Orlando García

VOCAL DEL GADPRSB.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BARBARA**

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BARBARA - SUCUMBIOS - ECUADOR



Sr. Fernando Chapit

VOCAL DEL GADPRSB

**GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BARBARA"**



**CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

LO CERTIFICO;

Srta. Ana Arias

**SECRETARIA - TESORERA
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRSB.**

**SR. HIPÓLITO MONTENEGRO
PRESIDENTE DEL GADPR-SANTA BARBARA**

**SR. PATRICIA PACHECO
VOCAL DEL GADPRSB.**

**SR. JAIR DELGADO
VOCAL DEL GADPRSB.**